

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Tres trimestres. 8 .

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.258

Nota del día

He celebrado una conferencia co: el general W yler.

Interrogado sobre la exactitud de la noticia d: que él se encargaría del ministerio de la Guerra cuando Sagasta sea poder, me ha contestado desmintiéndola, y ha añadido lo siguiente:

«Como soy amigo de Sagasta, le vi ayer y estando abajo de cosas indiferentes, entró el director de «El Globo». Creyó éste, s'ñ duda que estábamos tratando de política y publicó su sueldo asegurando lo contrario, que de pués ha circulado como cierta.

No considerando—ha continuado—dicho el general al—con igual fuerza que Sagasta jamás me avendrá a estar en un gobierno cuyos ministros no serían más o menos simbólicos, pero que reconoceríais la jefatura de D. Práxedes, siendo así que yo me considero de igual talante que éste».

El general ha marchado a P. Ima, donde regresará el 8 de Agosto, dirigiéndose a Madrid y a Asturias, pudiendo en este último sitio una larga estancia.

El delegado que ha de ir a practicar la inspección en el Ayuntamiento tardará en llegar algunos días.

Personas que han hablado con el capitán general aseguran que éste anuncia al gobierno la continuación del estado de guerra, y que además se mostró partidario de la inscripción del ayuntamiento.

En la primera decena de Agosto se presentó el presupuesto de Inscripción pública.

El ministro de la Guerra prepara reformas de importancia en la organización del ejército.

También el Sr. Sivela estudia reformas en los arsenales, astilleros, servicios personal y construcciones.

En París se han recibido despachos comunicando detalles del asalto de Tien-Tsin por las tropas aliadas. Estas se apoderaron del tesoro del gobernador de aquella.

Por las calles se venían atraídas centenares de cadáveres en medio de profanación.

El «Heraldo» dice que las imperio y vacaciones del verano han servido de perro a Sr. Sivela para no hacer la prometida reorganización de los inválidos.

ALÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR

La Comisión provincial de «La Cruz Roja» celebró Junta el sábado último para tratar de la creación de un Asilo de noctámbulos, y extraño nos parecía el objeto de la antigua reunión, ya que no podemos dudar de que los tres o cuatro señores que se presentaron por lo visto a secundar las iniciativas del director del «Heraldo» conocen sólidamente los fines concretos y exclusivos de la humanitaria Sociedad a que pertenecen bien claros y difundidos en los artículos 1.º y 23 de sus Estatutos y en

su consecuencia debieron hacerse cargo de la absoluta imposibilidad de aplicar los elementos de aquella a obras ó empresas, que podrán ser todo lo meritorias y laudables que se quiera, pero que se salen en absoluto de la esfera de acción en que necesaria y forzosamente ha de girar la referida Sociedad, la cual repetimos, tanto en tiempo de paz como de guerra, tiene taxativamente marcados sus deberes en el Reglamento porque se rige.

No queremos significar con lo expuesto que nos desgrada la idea de crear el Asilo nocturno para desvalidos, por el contrario nos halaga, entusiasma y merece nuestras más vivas simpatías, todo cuanto redonda en bien del próximo, pero juzgamos no puede ejercitarse la virtud fuera de los escasos medios de que por desgracia dispone «La Cruz Roja» ó es que los señores que secundan los propósitos siempre felices y plausibles del Sr. Castelló y Tírriga creen de buena fe que se puede disponer libremente de los recursos ajenos con tal de que la aplicación sea caritativa? Ojalá llevando a la práctica tan peregrinas teorías los filántropos no tendrían que hacer grandes sacrificios para adquirir este título.

A nosotros que queremos bien al señor Castelló, y quizás más sinceramente que muchos que le empujan fuera de la realidad, tomando en serio proyectos que carecen de base de realización fuera del apoyo oficial, nos complacería que los recursos de tan estimado paisano y los que lo secundan fueran muchos y se emplearan en llevar a la práctica las varias y plausibles iniciativas que se dibujan en la ardorosa y fantástica imaginación del activo periodista; pero ya que la experiencia de sensibles fracasos no le han devuelto por lo visto la serenidad de juicio, nos atrevemos en este caso a escucharlo para que abriendo los ojos a la verdad, deje de alucinarse con mentidas ilusiones que traen aparejada siempre la amargura del desengaño, debiendo convencerse de que la popularidad, el nombre y la posición oficial que encumbran y elevan a los ciudadanos sobre el nivel de sus semejantes, no se consiguen fácilmente ni bastan para lograr tal anhelo el entusiasmo, la actividad y el atrevimiento, se necesita algo más que no se compra ni se adquiere a voluntad.

Ahora bien, el Sr. Castelló y Tírriga por sus benévolos juicios, por su exquisita amabilidad, por su carácter servicial y especialmente por su laboriosidad y su constancia merecerá siempre la simpatía de las personas imperiales, aspirando con razón, ayudado de tan recomendables cualidades al aprecio de sus paisanos y aumentar todo lo posible la suscripción al periódico de que es propietario, mejorando con ello su posición personal; sin embargo se limita a tales fines, si pretende alcanzar la gloria y la inmortalidad, nos duele decírselo pero le esperan grandes sinsabores y decepciones dolorosas.

Y vamos a terminar porque hablando del iniciador del proyecto nos hemos apartado del objeto primordial de este desaliñado escrito.

Protestamos de cualquier intento que se encamine a cambiar los rumbos, el objeto y los fines de tan humanitaria Sociedad, sean cuales fueren los pretextos ó los motivos; ya que si se cree factible la realización de otras empresas filantrópicas deben realizarse separadamente y con medios propios y adecuados; el que aspire a la gloria ó a la popularidad que se la gane, el que anhale promover obras benéficas que las lleve a efecto con sus particulares medios si los tiene y sino que los reciba con la propaganda y el esfuerzo; pero en manera alguna es admisible que se utilicen intereses creados que tienen señalada su misión y determinados sus fines lo cual resultaría siempre abusivo, ilegal e improcedente.

Verlos socios de La Cruz Roja.

Castellón.—Sábado 28 de Julio de 1900

De verano

TRAJES DE BAÑO

Ni en China, con ser la China cuna del Celeste Imperio, ni en la mezquita de Tánger ni en el harem de Marruecos se han visto trajes más célebres que los que aquí estamos viendo por las tardes, en la playa donde buscamos el fresco. Allí la crítica permanece, se confunden ambos sexos sin malicias, sin reparos, sin intención, sin deseos. Y son los trajes asombro de todos los forasteros por el gusto irreprochable de su muchísimo mérito.

Ayer estuve mirando un rato con los gemelos como cruzaba las aguas una señora de peso, envuelta en brisa de abrigo (se la ha visto algún invierno en esos días de frío que uno se chupa los dedos.) Terminaba el traje en punta y al descansar por el suelo parecía la pirámide de algún panteón Helénico. En cambio vi una morena que se había quemado de fuego al sortear la barrera de aquel líquido elemento, era su bata, batista que se le pegaba al cuerpo por amor a las hechuras dejando a la vista misterios, ¡vaya un corte de vestido! ¡vaya un escote soberbio! vaya un globo, cuando el agua iba los pliegues moviendo. Era la casta Susana de la inocencia modelo.

Era la Venus de Médicis la visión de Prometeo: alguien de tanto mirarla por poco se queda ciego, aquellos perfiles mágicos causaron muchos mareos.

Entre estas dos toilettes hay un mundo de modelos, desde la primera alta hasta la moza del pueblo todas encubren sus formas buscando típido velo, ó acentuando perfiles para que sirvan de anuncio. El traje de rayadillo domina mucho, es guerrero; como se vió en la manigua persigue a esos insurrectos parásitos de la vida, solterones impertéritos y no hay por donde cojerlos, de la esencia de lo bueno. Están en su apoteosis y en esos contornos frescos ni se avivan, ni se casan ni dejan de ser solteros. ¡Están los tiempos tan malos para cometer excesos!

Juan de las Viñas.

Ingléses y boers

Ya está plenamente confirmado que los boers de ORANGE, mandados

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convenables.

Remitidos a 0'25 pesetas linea.

No se devuelven los originales

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

boers había sonado alizar el pabellón de Inglaterra en Pretoria. La realidad se abre paso; el juicio reacciona. La guerra está muy lejos de terminar y las derrotas de los ingleses no han terminado todavía ni terminarán aun que la bandera británica se enarbole en el punto más emblemático de Lüderburg.

X.

LA DEUDA EXTERIOR

Una conversación con el Sr. Navarro Reverter.

En un precioso hotel veranea el Sr. Navarro Reverter con su distinguida familia.

M. recibió con la finura y amabilidad que la caracterizan.

Lo encontré en su despacho, favorecido por las brisas fresquissimas de la playa, leyendo con visible regocijo un manuscrito, que me dijo era la última comedia de D. Enrique Gaspar, titulada «La señora política».

Aprovechó tan oportuna ocasión para hablarme de la política de actualidad, del último discurso del Sr. Romero Robledo (que por cierto vi sobre una mesita, entre varios libros), de la unión nacional, de los propósitos del señor duque de Alba y de otros asuntos palpitantes.

Con mucha cortesía y diplomacia esquivó toda respuesta concreta.

No sigiendo en mis propósitos, le dije:

—Al menos no me negará usted su ilustrada opinión acerca de un hecho, ya realizado, y que siendo público, bien puede juzgarse.

—¿Cuál? —me interrogué.

—Me refiero —le contesté al trámite de la deuda exterior.

—Abi esa ya es otra cosa —replicó el Sr. Navarro Reverter.

Empieza diciéndome:

—El llamado arreglo de la deuda exterior, ni es nuevo, ni es bueno.

Hace unos ocho meses que la reunión adoptada está recorriendo los despachos de los biqueros y los columnas de la prensa especialista extranjera.

Todos lo sabíamos y los rentistas del exterior la tenían estudiada hasta en sus más detallados, cuando la presentaron a la comisión, la cual se hizo de nuevo, según los telegramas.

No es tampoco nuevo el arreglo, porque comprometió al tesoro español hasta el segundo tercio del siglo XX, ó un sacrificio indudable, indeterminado y variable, cuyas condiciones pugnan con la gestión ordenada y normal de la Hacienda pública.

Si duración la estiman los telegramas oficiales en «sexta y tantos años» y comenzando a regir en 1901, tiene usted que comprender los dos tercios del siglo XX. Cuando conozca el exacto hirré numeros y actuará algo todavía obscuro.

Es indeterminado el sacrificio, porque se paga el pago en oro, y como a pesar de las famosas promesas de nivelar el cambio, sigue éste alrededor de 30, y si puede bajar a 20, también puede subir a 60, de ahí que nunca se sabe fijamente lo que España ha comprometido a pagar, y por tanto unos días abarcará 50 millones de pesetas, y otros 70, 80, o más; por

eso es el pacto de los indefinidos y variables que son los de la p. or clase.

—¿Podrá evitarse el pago en oro?

—Era y es una necesidad imprescindible y urgente para el arreglo de la Hacienda.

Todos los gobiernos aguardaban ocasión propicia para afrontarlos, sin perjudicar intereses creados. Lo más favorable se presentó hace un año, cuando los rentistas del exterior se presentaron voluntariamente a cualquier arreglo y se habían descontado en las cotizaciones hasta un trinta y tres por ciento de rebaja en capital e intereses. Entonces pagaban en plata intereses y cupones las poderosas compañías de los ferrocarriles del Norte, de los Andaluces y muchas de M. nes y Obras públicas.

Entonces es cuando debió realizarse esta reforma esencial; y ahora aunque en peores condiciones para nuestro Tesoro, ha podido también hacerse librando al presupuesto de lo aleatorio y de lo desconocido. ¿Cómo no habrá de ser aceptado el pago en plata ofrecido por el Tesoro nacional con equitativas compensaciones, dando accionistas y obligacionistas privilegiados de compañías y sociedades particulares, se sometieron y continúan aún sometidos a ese régimen?

Hemos de confesar, por sensible que sea, que la comisión ha vuelto como todos, y así los ilustrados individuos que la componen, preveamos: en plena y triunfal derrota.

Está bien que lo diezmalemos cuanto sea posible, y si no será exagerio que aplicando a ésta el año que procedimiento empleado en la otra derrota geográfico diplomática del río Manzanares, se otorguen cordones y títulos nobiliarios, pero eso ya no desvía tanto el juicio del público, como acontecía cuando daba al R. y sus matices sentencias Sor María de Agreda.

—S. g. u. eso, j. u. ha conseguido la comisión?

—Ni podía conseguirlo, dadas las condiciones en que se encontró.

Y nos dio la explicación siguiente:

—Todo prototipo financiero tiene dos partes; lo que cuesta y lo que compromete. Si se hace con extranjeros, a fin de una gestión diplomática en la cual deben precisarse lo que se propone y lo que se obtiene.

En esta segunda parte proponerse el Gobierno con el arreglo:

A. Sustituir el pago en oro con el de plata, mediante ciertas compensaciones. No lo ha conseguido.

B. Reducir por medio de una combinación la suma destinada en el presupuesto al pago del exterior. No ha podido obtener, ni aun hacer fija esa suma.

D. Transformar la actual deuda en otra que la englobara en la general del país, tendiente a la unificación. Tampoco lo ha alcanzado.

E. Liberar la garantía, más o menos eficaz de las contribuciones recaudadas por el Banco de España, y afectas al pago del exterior. Lo ha resultado por el contrario, por cuanto ha extendido, corroborado y afirmado el compromiso.

Diplomaticamente, pues, se ha empeorado la situación.

Financieramente, todas las ventajas han sido para el que daremos adversario, y los compromisos adquiridos son graves y excesivos.

Ninguna rebaja se ha logrado en la suma total.

—Perdone V. s. pero en cambio se hace amortizable la deuda que era perpetua.

—Vamos, veo que hace efecto el argumento Aquiles.

Pues va V. a ver lo que eso significa. Con una parte (la octava) de lo que el Tesoro español paga, se constituye un fondo de amortización, y por sorteo se van pagando trimestralmente los títulos a la par.

De modo que con esta lotería, ga-

rantida por España, los que compraron nuestro exterior a 50 hres s. s. y medio, y los que lo compran hoy a 70 ó 71 en el mercado, lo cobrarán a 100 en los sorteos trimestrales.

A esto se reduce el famoso triunfo celebrado por nuestro Tesoro, que asiste pasivamente a tales combinaciones sin percibir ni siquiera la asombrosa prima del seguro.

—En efecto —dijo— parecen ser el adversario todas estas ventas; pero no habrá alguna para Esp. n.?

—De lo que dice se deduce que ninguna. Al contrario, vamos a afirmar por voto en Cortes la validez del convenio, para que sea particularmente firmando en 1882 entre los rentistas de L. ndres, que ningún ministro de Hacienda quiso reconocer, y que «xime para siempre de todo impuesto a la deuda exterior»; vamos a tolerar la ingenuidad e inoperancia de los rentistas en el Banco de España, para facilitar sus transacciones; vamos a declarar solemnemente que si algún día se rebaja el impuesto que g. n. hoy las deudas interiores, mejoraremos el interés de la exterior, como si habíramos contribuido al alivio de nuestras penas y abrumadoras cargas.

A demás, con el nuevo tres y medio por ciento amortizable exterior, pagado en oro tendrá Esp. n. nada menos que diez clases de deuda reconocida a diversos tipos de interés y en diferentes condiciones emitidas. Como usted ve, andamos muy distantes de la propuesta unificación.

—Qué consecuencias opina V. traerá en las Cortes la discusión de ese arreglo?

—Amigo mío, si V. no se enfada, me voy a dar un paseo por la crilla del mar y...

Con la misma amabilidad con que fuí recibido me despidió hasta la puerta de la casa el exministro de Hacienda S. N. varro Rivero.

CRONICA

Los misas que se dirán en la iglesia de San Miguel a las siete y echo de la mañana, serán en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Joaquín Vicent Fabregat.

Su viuda D. Carmen Fabregat y las familias de Vicent y de Fabregat, agradecerán la asistencia.

—Está visto que al *Heraldo* le molesta que le recauda una noticia, le faltará que le dicte sus actos y hasta la incomoda que le nombran o le hagan una amistosa advertencia.

Como si fuera bastante ese delito de grandezza que hace tanto tiempo viene padeciendo, le venimos a traer invadido por la manomisión de las persecuciones y así resulta que la más leve observación la traduce por infunda misticia o injusta agresión.

Si nosotros tuviéramos la vista fija en el *Heraldo*, hace ya tiempo nos habríamos quedado ciegos de tanto mirar.

Entienda nuestro colega de una vez para siempre que no le agrada causar su silencio, antes por el contrario estamos dispuestos a darle las gracias más expresivas, cuantas veces rectifique nuestra información, ya que trabajaremos por alzar la verdad y la hemos rendido fervoroso culto donde quiera la humanidad encontrada.

Esa equivocación sufrida por el *Heraldo* o por quien diera la noticia, que para el caso es igual, resultaba en perjuicio de todo un pueblo, porque que hubiera llegado a ser de gran consideración si no nos hubiéramos apresurado a rectificárla. ¡Es esto diplomacia contraproducente! Confiese el colega que le importan un bledo los intereses de los pueblos y si nos pondrá en el caso de tener que aplaudir su ruda frenqueza.

De modo que con esta lotería, ga-

—Ayer madrugó y antes de celebrar la sesión ordinaria el Ayuntamiento, celebró dos extraordinarias la Junta Municipal.

Las presidió el alcalde eclesiástico D. Manuel Basco y después de aprobadas las actas de la anterior, se acordó en la primera, ratificar el acuerdo del Ayuntamiento sobre los medios para hacer efectivo el pago de consumo y aprobar el efecto de recomendación del mes de Junio importante 46 646 pesetas 70 céntimos dentro de una comisión para la revisión de las cuentas de caudales del año 1899 900 y aprobar el presupuesto extraordinario formado para satisfacer al Tesoro el cupo de consumos de este Capital.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales en Azabacheras correspondientes al ejercicio económico 1879 80 y las del pueblo de Ohóvar del año 1895 96.

S. ditar el día 3 de Agosto próximo para celebrar la primera sesión de dicho mes.

Informar los recursos de J. d. Villalba y otros cuatro vecinos de Fuente la R. inca contra la multa de 15 pesetas que les impuso el Ayuntamiento por hacer leña y fósforo en sus heredades.

Informar el expediente y proyecto por el que D. Matilde Serré, solicita autorización para aplicar char aguas del río Mijares con destino a la producción de energía eléctrica.

Ocasión tres meses de licencia el sacerdote Benítez, Gerónimo G. salsa Carbó.

Cumplir a los deudores por cesión de la D. putación que si en el plazo de que sea el caso no ingresan sus descubiertos, se procederá por la vía de apremio.

Ocasión tres meses de licencia el sacerdote Pascual Nobot y María Gracia Isidro, vecinos de Villarreal, el prebamiento de la exhorta Margarita Fraga.

Aprebar y que se pague la factura impuesta del juego de ajedrez con destino al Seminario de Porta Celi.

Ocasión cuatro meses de licencia el sacerdote Venancio Cervellón García.

Y conceder un objeto de arte como premio con destino al certamen literario artístico que organiza el *Heraldo de Castellón* y señalando el tema siguiente: «Oigen, objeto y necesidad de las Diputaciones provinciales; atenciones de que debieran ser dotadas para llenar su misión, y medios con que debieran contar para realizarla, en el sentido de una amplia descentralización económica-administrativa que armonice los intereses de los pueblos y el tutelar del Estado».

—El Casino Antiguo remitió el día 26 para la Tombola de Porta Celi los siguientes objetos: un centro de mesa de bronce y cristal; un juego de hueveras de metal blanco; una columna con termómetro y un servicio de porcelana para té.

Nos felicitamos del donativo hecho por el Antiguo Casino al Dr. Moliner, porque contando dicha sociedad, elementos de todas las manifestaciones sociales de la capital ese donativo demuestra la franca adhesión de la mayoría de esta ciudad al humanitarismo y feliz pensamiento del infatigable propagandista del Seminario.

S. g. noticias que publica la prensa de Valencia rebasan lo imaginado la recaudación que diariamente se obtiene en la Tombola.

El Seminario de Porta Celi se ha salvado a pesar de haberse negado

a la protección oficial, y es que todo lo vence la razón y la caridad y como sobre estos principios se cimenta la humanitaria fundación resiste sin ser vencida los embates de las pasiones y del desinterés.

—S. M. la Reina ha firmado el Decreto sobre la hora (física).

El señor Dato dice que ha redactado este decreto con arreglo a las instrucciones que ha recibido del señor S. i. vila.

En el preámbulo se justifica la necesidad de la uniformidad del modo de encontrar el tiempo en los diversos países, para la facilidad y rapidez de las comunicaciones, especialmente las que se verifican por medio de corriente eléctrica.

La parte dispositiva de este Decreto dice así:

«Artículo 1º.—Para los servicios de ferrocarriles, correos, telégrafos y líneas de vapores de la Península y de las islas Baleares, así como en otras zonas de trabajo y obras públicas, se regulará el arreglo al tiempo so. ar medio, del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental»

«Art. 2º.—La computación del mencionado servicio se verificará de media noche a la siguiente en una serie constituida de 24 horas, con los nombres de una a doce hasta el medio día y de trece a veinte y cuatro los restantes hasta media noche, omitiendo las horas tardías y noche.

«Art. 3º.—La media noche se designará en el cuadrante con la cifra 24 y en el horario y los demás documentos similares se indicará por cifra 0 por veinte y cuatro, seguidamente se tratará de un hecho que principio 0 que termina en el momento de la media noche.

«Art. 4º.—El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por cero, 0, 0' 10, etc.

«Art. 5º.—Estas disposiciones estarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo que se indica en el artículo primero, principiará el día 1.º de Enero de 1901.»

—Al resto de la consagración del obispado el jueves de San Bartolomé, el 1.º de Agosto de 1900, y hasta nuevo aviso, se disiparán las calidas de los tramos de Castellón a Oropesa y viceversa, asignándose un minuto de perdida al obispado de Los Villos de Benifaió, con el objeto de admitir y dejar viajar de 1.º a 2.º clase el tren especial de 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las 3.1 id. y las 10.38 id. m.

Los trenes, mixto número 221 id. a las 3.2 id. O. pesa en 14.21

3 a clase por la tarde; y el mercancías

número 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las 3.1 id. y las 10.38 id. m.

Los trenes, mixto número 221 id.

3 a clase por la tarde; y el mercancías

número 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las 3.1 id. y las 10.38 id. m.

Los trenes, mixto número 221 id.

3 a clase por la tarde; y el mercancías

número 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las 3.1 id. y las 10.38 id. m.

Los trenes, mixto número 221 id.

3 a clase por la tarde; y el mercancías

número 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las 3.1 id. y las 10.38 id. m.

Los trenes, mixto número 221 id.

3 a clase por la tarde; y el mercancías

número 107 de Castellón, saliendo a las 2.29; y el mercancías número 1704 2 y 3 a clase a las 9.20 horas.

De Benifaió a las 2.46 id. y las 10.5 id. m.

De Los Villos (pedir) 4.15 id.

idem; y a las 10.13 idem.

De Oropesa a las

El Regional

ha llegado a
y permane-
cienda en ca-
muestro de la
nuestro rími-

Derechos Pa-
s. en sesión cele-
bre ha acordado
res Casabla
os del mace-
con derecho
1907 el veinti-
la hembra a
de 137 pue-
total divisi-
entre ambos y
siden desde el

Gobierno civil
go D. Enrique
entra algo in-
tivo no ha po-
spicho.

ento restableci-
el vicio ha in-
to de la Jun

a que ayer di-
y era record-
de S. M. Muñoz
de los entone-
res en mejor
que M. tiene
en tres herdes
el segundo ca-
leves tambien
das al parcer
ante.

los diligentes
y en palo que
del suceso ti-
al de S. Bar-
ainos de Her-
nacimiento del
1.º de Agosto

o aviso, se mo-
los trenes de
vicio versa, para
e parada en el
de Benicarló,
y d. j. r. viernes
en xpresa
y en palo que
del suceso ti-
al de S. Bar-

der) a las 20
m.
1 idem; y a las

Sesión del
Ayuntamiento

B. J. P. Presidente del primer te-
niente d. D. M. B. B., cele-
brando el Ayuntamiento ayer a
la noche de la m. hora.

Después de aprobar el acta de la
última se acordó.

Quitar autoriz. de una circular
de la Oficina de Madrid estable-
ciendo las condiciones que han de re-
dir los obreros que estuvieron por
esperar de marchar a la Exposi-
ción de París.

Aprobar varias reacciones de gastos.
Se presentó una moción suscrita
por los Srs. Carreras y Forcada pro-
poniendo se acordara concertar el
estreno artístico organizado por el
periodico el Heraido con motivo de la
terminación del presente siglo y que
el acto se nombre una ponencia en
la cual figura el cronista de la ciudad
para que con facilidad d. signen el
acto de acuerdo que consideran oportuno
que por la Oficina de Hacienda se
tenga presente este acuerdo para que
en el presupuesto próximamente se consig-
na cantidad bastante para sufragar
los gastos.

Después de breves palabras del se-
ñor Carreras en apoyo de la misma

y se apartó con la rapidez ne-
cesaria y se elevó por la locomotora cuya velocidad la puso en el cam-
ino dejándole completamente
descuidada.

Contados facultativos se hallaban
en Génova, acudieron a socorrer al
herido, que resultó llamarse
Manuel Vicente Martínez, de 20 años
natural de B. g.

Ante el horrible destrozo producido
pública mis indicaciones que exhibió la
herida, cosa que pudo lograrse
aplicando las correspondientes ligaduras.

Y en estas condiciones, pudo ser
instalado en este hospital y conducido
al Hospital, y en vista de su gravedad
se le administraron los úl-
timos sacramentos, se le puso en las
máximas condiciones posibles y se puso
dado a la una de la noche dejando
el herido al desgraciado Manuel.

Y con mucha desgracia que
viene ocurriendo en el tren de la
noche.

No queríamos entrar en estos
presos; pero nosotros que nos
preparamos de los servicios pú-
blicos en la impresionante
posibilidad de llamar la atención
de autoridades acerca de lo que
ocurre a las obras del puerto.

Nunca ha sido resultado herido
grave ni juzgado de disciplina
en la marina escurra. Hay
muy otros graves accidentes en el
puerto.

Y se oí en otro extremo de
la noche encontró auxilio alguno; ni
niñez de aguda astigüeña, ni en
niñez; ni una persona con suficien-
cia para practicar la más insignifican-
te cura.

Ento no puede seguir así.

Lo que tiene en su cargo el ser-
vicio de las obras del puerto, deben
poner en el transversal del esca-
ñuelo no esperarán a que la
desgracia sin tener preparado
todo lo necesario para efectuar la
puesta en marcha.

Y las autoridades incumbe inter-
venir en esta importante em-
presa; efecto apuntamos a otros
cuando se comienzan las obras
el puerto se instala un botiquín en
bomba y otro en el G. go.

¿Dónde existen esto?

Cuando las obras estaban bajo la
dirección de J. Gutiérrez de Cárdenas pú-
blico existían estos botiquines.
No podemos asegurarlo.

previa declaración de urgencia se
aprueba dicha moción siendo designa-
dos los Srs. Forcada Peris, Carreras,
Gómez, Tomás y Forcada Gómez
para que con el cronista formen la
ponencia antes indicada.

A propuesta del Sr. Forcada Peris
se acordó facilitar a la Comisión de
Consumos para que en su juicio premie
a los individuos del resguardo que
se distingan en la aprehensión de

alcohol, con el fin de estimularles
toda vez que de no hacerse así resulta-
rá que realizada una aprehensión de
esta especie y establecidos los derechos
del impuesto es insignificante la con-
tidad que les corresponde a los que lo
hayan llevado a cabo por el ascenso valor
de aquella.

Barcelona, 28 5.30 t.

Estado para largo

E. capitán general nos ha dicho
que él mismo es partidario en princi-
pio de que se levante la suspensión
de los garantías constitucionales en
vista de las continuas huelgas de los
excesos catalanes de estos últimos
días ha recomendado a la regente y
al Sr. Silvela que continúe la suspen-
sión de los garantías constitucionales,
para bien del orden y de la buena
marcha de los negocios.

Arrecia el calor

En tanto el calor en esta ciudad
que los trabajadores del puerto han
suspensionido los trabajos en las horas
de sol por ser imposible trabajar en
dichas horas.

Reunión importante

Los representantes de los gremios
de trabajadores han celebrado una reunión
para estudiar la forma de conjurar la
continua crisis industrial.

Actualmente existen 3.000 obreros
en huelga forzosa sin pan, sin trabajo
y se da que por ahora se puede dar
trabajo a tantos obreros como por
cuanto de la crisis industrial están sin
trabajo.

DESDE MADRID

Madrid 28, 6.30 t.

El Imparcial

S. ocupa de la huelga de panaderos
y corderos a las autoridades por haber
hecho causa común con los patronos
perfectamente que se hicieran neutral-
es, pero en menor medida se puede
tolerar que en aquellos conflictos de
interés entre partes distintas las auto-
ridades actuantes a conocer el con-
flicto y juzgar a la defensa de determina-
da clase.

Termina este periódico haciendo
consideraciones favorables a los tra-
bajadores y pide que se les atienda en
sus justas demandas.

El Liberal

Continúa su campaña contra el ac-
tual Gobierno que, según este col-
gado es todo Silvela y Dato y resalta
todas las descalificaciones que han cometido
desde que escalara al poder.

Nada, absolutamente nada de lo
prometido lo han llevado a la práctica
y con seguridad se irán a sus ca-
sas sin haber siquiera empezado la
obra de la reorganización de los ser-
vicios públicos que les fué el escabro
para ganar el Gobierno del que saldrá
después de haber cometido mil des-
aciertos.

El Globo

Afirmó que gracias a los desacuer-
dos del Gobierno adquiere de día en
día más número de partidarios el
romerismo y que es tan torpe la
gestión política del Sr. Silvela que
fomina aquello que quiere extirpar
de raíz.

Es indudable que Romero R. blido
hará un gran partido si el Sr. Silvela
es el encargado de combatirlo.

Hoy quien mata lo vivo y revive lo
muerto.

El País

S. ocupa de política internacional
y comentando las negociaciones que
se hacen para vender a los Estados
Unidos los últimos restos de nuestras

colonias n. F. opina que no nos
debemos desprended de lo que pod-
remos convertir en factoría para
que estuviera al abrigo nuestro co-
mercio el día que éste teme nuevos
vuelos.

Uf....!!!

El calor es horroso.

La gente de los barrios bajos no
pueden soportar las habitaciones
convertidas en hornos han decidido
salir a dormir en la calle.

E. sol «cas» hoy como bresas de
fuego; el termómetro señala momen-
tos anteriores a entrar en el locutorio
42. grados.

La viruela

Toma incremento la epidemia de
viruela que se ha desarrollado en
este C. r. t.

Se temen grandes preevaciones.

En busca de timadores

E. Gobernador de Alicante sospe-
chando que los autores de unos sa-
nímicos que se recibieron en dicha ciu-
dad se encontraban en Toledo, le recomen-
dó al Sr. Silvela que continúe la suspen-
sión de los garantías constitucionales,
para bien del orden y de la buena
marcha de los negocios.

El humor de la policía toledana ha
dado muy buenos resultados aver-
iguando que los autores de estas fe-
choras eran los «asiladores» del presi-
dio de O. a. s.

Revelaciones

Telegrafan de Zaragoza que una
mujer llamada Manuela López se ha
presentado a las autoridades diciendo
que Pedro Gutiérrez capturado hace
días por un doble crimen, es autor del
asesinato de su hija, suyo que realizó
hace más de seis años.

Ha manifestado la pobre mujer,
que si antes no denunció este hecho
fué porque el criminal la amenazó de
muerte y se jactaba de que sus cri-
menes quedaban compuestos inmuni-
dad, pero ahora en vista de que se ha
convencido de que las autoridades no
le temen hace la denuncia y pide que
se castigue al autor del vil asesinato
de su hija.

Reyerta

En los Cuatro Caminos vinieron a
las manos un cabo y varios individuos
que se dieron a la fuga, resultando heridos
de ellos.

Declaraciones

Con referencia al nuevo arreglo de
la deuda declara el Sr. Navarro Re-
yerta que no es bueno ni nuevo.

El economista asegura que dormirá
todo el verano y dará largas a pasar
por las Cortes sin sufrir modificación
alguna.

Los tributos de la Deuda se sacará
su impresión a concierto que se abrirá
a fin de Noviembre ó primeros de
Diciembre.

De viaje

El lunes saldrá para Barcelona el
delegado Sr. Gómez.

El Gobernador de esta Corte se va
a la Granja.

Enfermo

Comunican de San Sebastián se ha
llama enfermo el embajador de Ale-
mania.

Huelga de panaderos

H. hablado con el Alcalde sobre
esta huelga y opina que no se puede
dar término a la misma porque los
patronos se han puesto a trabajar dia
y noche e. n. sus hijos y familia y a
esto no pueden oponerse las autorida-
des pues están en su perfecto derecho.

Dijo el alcalde que ha buscado por
todos los medios un arreglo y no acceden
a los unos ni los otros.

Este asunto dará juego durante mu-
chos días.

Tormenta

En este momento una terrible
tormenta ha incomunicado esta Corte
con San Sebastián.

Antes de ella hemos recibido varios
telefonemas que voy a transmitirte.

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

La reina ha firmado el indulto de
cárdenas por eternas a favor de Germán
Martínez; Felipe Coronado y Miguel
Roig.

También han sido aprobados los
reglamentos para grados, Universi-
dades, Institutos y Escuelas Nor-
miales.

Banquete

Los Diputados y Senadores de las
provincias Vizcaya, Guipúzcoa, Álava
y Biscaya han ofrecido un banquete
en la B. B. donde se halla establecido
el Club Náutico.

Asistirá el Sr. Silvela.

Inauguración

El lunes irán a Bilbao numerosas
comisiones para asistir a la inaugura-
ción del Palacio Industrial.

Después visitará el arbol secular.

Sigue el incendio

Comunican de Avila que continúa
el incendio de la calle de Iruelas.

El Gobernador Sr. Vivanco ha to-
mado energicas medidas.

Si crees ha producido este incendio
por una mano criminal pues comenzó
a arder el edificio por ocho puntos
distintos.

Separación

Ha sido suspendido del servicio en
virtud de tribunal de honor celebrado
en Sevilla el Sr. D. Antonio Rail.

El tiempo

Reina en este Corte un calor excep-
tional.

En este momento se desarrolla una
gran tormenta.

Hace unos días se corrió la voz de
que se acababa el mundo y al ob-
servar la tormenta han sufrido gran
susto los creyentes de la versión.

Muchos se disponen a entregar su
alma a Dios dentro de breves momen-
tos.

Últimos cambios

(URGENTE)

Frances 27.50

Libras 32.05.

A. M.

DESDE VALENCIA

Valencia 28 6.35 t.

Corrida de hoy



LIBRERIA MODERNA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

■ SANTIAGO S. SOLER ■

Gonzalez Chermá, 40 (Antes Enmedio) Frente á San Miguel.—CASTELLON

Obras religiosas, científicas, literarias, instructivas, recreativas y morsles
Devocionales, estampas y cromos

Novedades en objetos de escritorio

Material moderno para escuelas y colegios

Álbumes, atlas, mapas, esferas, estuches de matemáticas cajas de sólidos, láminas y oleografías
Almacenes de papel de todas clases, cartulinas, cartones, libros rayados, copiadores,
tarjetería, resmillería y sobres

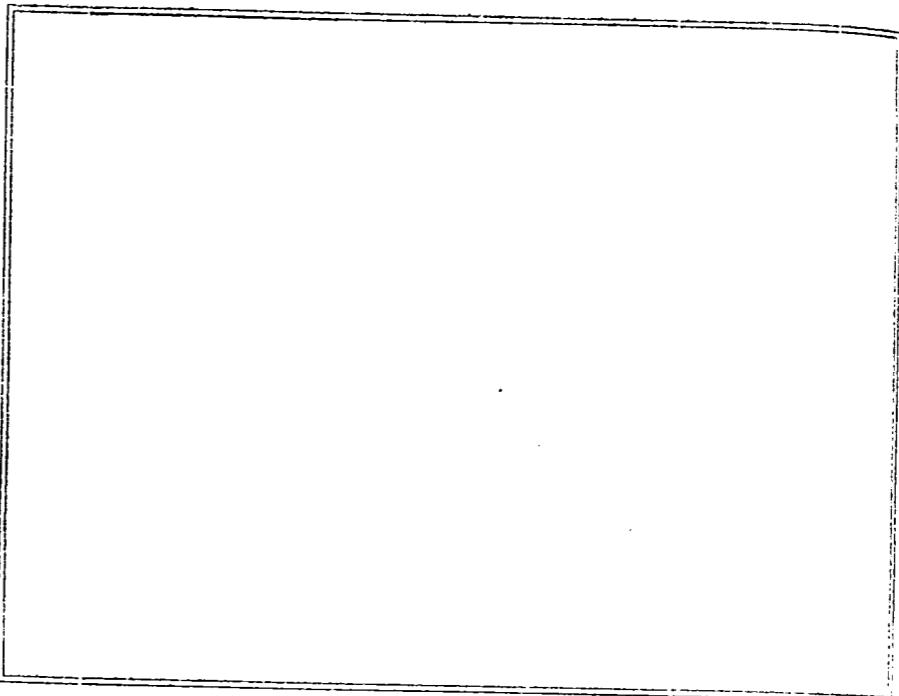
Material para dibujo, pintura y arquitectura

Tintas, cartapacios, sellos de goma y metal, fechadoras, imprentillas, tampones, etc.

Suscripciones, encuadernaciones y encargos de litografía

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa



Suscripciones

Castellón un mes 1 p.
Fauna, trimestre 8

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.250

SUSTANCIAS NÓCIVAS

Entendemos que la misión la prensa deja de cumplir cuando se abandona toda investigación que pueda dar como resultado la adquisición de beneficio ó evitar la realización de un fraude ó sofisticación de alimentos perjudicial á la salud.

Así como á las autoridades es obligatorio vigilar la reza de todo alimento, la prensa tiene el deber de dar la voz de alerta siempre que tenga alguna sospecha de adulteración de sustancias alimenticias.

Hoy nos corresponde poner manifeste un hecho que no de revestir extraordinaria gravedad.

No ha mucho tiempo llegó a esta población un viajante y entre otras cosas presentó á los comerciantes muestras de sacarina.

Se hicieron pedidos de importancia y por tanto resulta indudable que en esta población usa sacarina en vez de azúcar.

¿Qué es la sacarina?

Un compuesto nitrogenado sulfurado correspondiente á serie aromática.

Se presenta bajo la forma polvo blanco, es de reacción áida y se disuelve poco en el agua pero aumenta su solubilidad si se agrega potasa cáustica ó carbonato potásico.

La sacarina es 280 veces más dulce que el azúcar.

Worms ha observado que administrada á la dosis de 1 centígramo ha causado inapetencia y trastornos gástricos el efecto que presentó á la Academia de Medicina de París.

Dujardín Beaumetz asegura que la sacarina disminuye el poder nutritivo de los jugos gástricos y pancreáticos.

Estos hechos llamaron la atención en los centros científicos que sometieron el asunto á su deliberación, se dictó una real orden prohibiendo el uso de la sacarina y su mezcla con las sustancias alimenticias.

Precisa que las autoridades tienen cartas en el asunto y deben analizar las sustancias donde se sospecha haya sacarina pues de lo contrario corre peligro la salud pública y es muy grave tolerar por más tiempo un fraude que puede producir serios trastornos.

Aviso

En esta imprenta de «El Regional» se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios módicos.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta linea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

SOCIE TE SAN GOBAIN CHAUX ET CYREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y apropiado para todos los cultivos.

COMPOSICIÓN

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfato, 22 á 23 por 100.

Ácido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.

Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICIÓN

Amoniaco, 9 á 10 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 8 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICIÓN

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.

Ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 10 por 100.

Apóyese como se quiera, por los partidos políticos, siempre resulta que el acto del Sr. Romero Robledel tiene gran significación, (Cosas del Sr. R.

mero Robledel Ciertamente. Pero el privilegio de ser hombre de cosa

sabe aprovecharlo como cosa

Todas las circunstancias le favorecen para que sea una gran protesta,

una gran oportunidad. Me imagino que el Sr. Dato al dar cuenta de e

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monfort. Fábrica, p'ra de San Luis, núm. 41, D. Faustino Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Distribuidor general en Valencia: D. José Santona, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses formando el fraude.

Apóyese como se quiera, por los

partidos políticos, siempre resulta que el acto del Sr. Romero Robledel tiene gran significación, (Cosas del Sr. R.

mero Robledel Ciertamente. Pero el privilegio de ser hombre de cosa

sabe aprovecharlo como cosa

Todas las circunstancias le favorecen para que sea una gran protesta,

una gran oportunidad. Me imagino que el Sr. Dato al dar cuenta de e

Apóyese como se quiera, por los

partidos políticos, siempre resulta que el acto del Sr. Romero Robledel tiene gran significación, (Cosas del Sr. R.

mero Robledel Ciertamente. Pero el privilegio de ser hombre de cosa

sabe aprovecharlo como cosa

Todas las circunstancias le favorecen para que sea una gran protesta,

una gran oportunidad. Me imagino que el Sr. Dato al dar cuenta de e

Apóyese como se quiera, por los

partidos políticos, siempre resulta que el acto del Sr. Romero Robledel tiene gran significación, (Cosas del Sr. R.

mero Robledel Ciertamente. Pero el privilegio de ser hombre de cosa

sabe aprovecharlo como cosa

Todas las circunstancias le favorecen para que sea una gran protesta,

una gran oportunidad. Me imagino que el Sr. Dato al dar cuenta de e